

## **Género y Sustentabilidad: El Acceso y Participación de las Mujeres en la Tecnología Educativa**

Mtra. Blanca Estela López Pérez.  
Universidad La Salle Ciudad de México

La generación de nuevos espacios de comunicación humana ha implicado un considerable cambio en los mecanismos de interacción social, lo cual trae como consecuencia nuevas formas de percepción, interpretación y construcción de realidades y otros sujetos a partir de los universos simbólicos con los que tenemos contacto. Estos torrentes de información requieren ser estructurados para poder ser significativos; al poder interpretarlos, pueden ser capaces de generar en el sujeto distintas clases de imágenes que sirvan de apoyo al desarrollo de la educación.

Cuando hablamos del fomento de estrategias para equidad educativa, debemos tener en cuenta que la mayor parte de los logros en el ámbito de la inclusión de género corresponden, en primer lugar, a propuestas hechas desde una perspectiva dominante y, en segundo, masculina. Con esto no pretendo decir que se trata de intentos fallidos de inclusión en ámbitos cuyo acceso ha resultado precario para algunos grupos en el país; el objetivo es promover la participación activa de las mujeres en el desarrollo de estrategias para incrementar la producción de materiales educativos y el acceso a tecnología educativa y de información.

Según la autora Isabel Carrillo Flores, investigadora de la Facultad de educación de la Universidad de Vic (España), "[...] lo masculino, es la medida de todas las cosas, perpetuando su poder de centralidad y referencia con métodos que quieren mantener a las mujeres inmovilizadas en una situación de inferioridad, de subordinación y de explotación." (Carrillo Flores; 2003) De la misma manera, podremos observar estas restricciones impuestas a grupos indígenas y/o de escasos recursos teniendo como resultado la generación de instituciones educativas que, en principio, no contemplan las necesidades específicas de cada entorno social y cultural. Es decir, desde esta perspectiva de la negación del acceso, cualquier otredad se verá

condenada y su participación dentro de los procesos educativos será escasa o inexistente.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales dirigidos a la creación de aulas y programas especiales para las regiones rurales, el analfabetismo y la deserción siguen siendo problemáticas recurrentes que, además, suelen agravar la situación de marginación y pobreza de los individuos. Dadas estas condiciones, no resulta sorprendente que nos encontremos con un fuerte nicho de discriminación no sólo racial y económica sino también de género; sin embargo, no podemos reducir esta problemática a zonas y grupos marginales, sobre todo si tomamos en cuenta los factores culturales (en un nivel macro) que han contribuido a la construcción de esta arraigada situación.

En este marco, podemos considerar que las mujeres pertenecientes a grupos que experimentan marginación y/o discriminación, enfrentan un proceso de rechazo triple: por un lado, serán discriminadas por su género, luego por su etnia y finalmente por su condición socioeconómica. Así, el género aunque juega un papel primordial en la construcción de su realidad, no se constituye como factor único causante de su situación; sin embargo, si consideramos la matriz cultural de manera vertical (pensemos un ámbito laboral distinto como el trabajo de oficinista en una corporación transnacional), observaremos que la construcción de género y sus atribuciones sociales en cuanto a valor tendrán como resultado situaciones no equitativas en cuanto a reconocimiento social-laboral y remuneración económica. De esta manera, podemos darnos cuenta de que se trata de prácticas sociales perneadas verticalmente a todos los estratos sociales y que constituyen una construcción cultural que debe ser tomada en cuenta para el diseño y desarrollo de estrategias que promuevan no sólo la equidad sino la no discriminación.

Estas operaciones de las sociedades han impedido en gran medida que ciertas prácticas (sobre todo prácticas tecnológicas y educativas) tengan efectos significativos en todos los sectores sociales, sobre todo por factores relativos a lo económico y a la disponibilidad de recursos eléctricos, por ejemplo.

*“Aquí [en Latinoamérica] los intentos de reconversión industrial [...] son impulsados por las élites políticas y por las clases hegemónicas. Se trata [...] de una reconversión periférica [por reconversión se entiende en Europa los procesos de innovación tecnológica, cambio en la estructura industrial, modificaciones en la intervención estatal en la economía y el intento de mantener posiciones en la economía mundial] y dependiente. El dinamismo, la capacidad de articulación social y la competitividad internacional son aquí mucho menores que los que existen en países asiáticos”. (Piscitelli; 1995, 51)*

La dominación y el poder se hacen materiales dentro de los ámbitos de las instituciones. Dentro de la operación del poder, los sujetos son producidos y moldeados; sin embargo, no podemos considerar al poder como un sujeto en sí mismo pero tampoco como un elemento totalmente ajeno a los cuerpos. Así, el poder actúa sobre los sujetos y cuerpos como una fuerza externa mas no es la fuerza que los forma; el poder operará en una relación externa pero no de manera exclusiva. De esta manera, propiciará la materialización y regulación del sujeto a la sujeción. Foucault considera que dentro de esta relación interviene tanto el cuerpo del sujeto como el de las instituciones (prisión, escuela y manicomio), es decir, los cuerpos que los espacios conforman; estos espacios se materializan, se significan, en la medida que se conviertan en manifestaciones del poder.

Este cuerpo cultural al que nos enfrentamos comprende un elemento de vital importancia en las esferas que más adelante procederé a explicar: la relación dicotómica entre la vida pública y la vida privada. “La victimología feminista continúa respondiendo a la ambición de construir un mundo basado en el ideal de propiedad de uno mismo y de autoproducción de lo social por la acción autónoma de los individuos; no cesa de participar en el proyecto individualista moderno que persigue la conquista de nuevos derechos y la toma soberana de sí misma por parte de la colectividad”. (Lipovetsky; 2002, 69 y 70) Y es esta misma colectividad la encargada de reproducir el esquema donde lo propio del género femenino comprende el universo del hogar y de la procreación. Esta restricción de lo femenino al mundo privado también implica una

restricción de acceso y participación dentro de los ámbitos y procesos políticos, económicos, administrativos y educativos.

Dentro del ámbito político, la limitada participación de la mujer se ha reducido a imitaciones operativas de los esquemas masculinos; es decir, no nos encontramos con una participación que, desde una perspectiva reconstructiva, implique un avance o una verdadera incursión de lo femenino en esa esfera. Lo que encontramos más bien son réplicas de un actuar masculino que continúa construyendo la idea de equidad desde la operación de la exclusión; es decir, no busca un modo de manifestación del discurso alternativa e incluyente. De hecho, el considerar el sector femenino de la población como "menos favorecido" es ya una reiteración de la desigualdad y de la construcción reiterada de lo femenino desde lo masculino.

En vista de lo anterior, más que tratarse de un avance dentro de un ámbito masculino, es posible considerar esa participación política de las mujeres como actos de sumisión ya que, si bien este esquema permite su presencia, lo hace siempre bajo los términos tradicionales del falogocentrismo occidental. Este acto de reconocimiento de las estructuras de percepción (Bourdieu; 2003, 74) implica una gran ausencia de los actos de conocimiento ya que los sujetos no manifiestan encontrar otra manera de operar que no sea la manifestación de la estructura dominante que se encuentra internalizada y que impide la construcción de cualquier otra estructura. De esta manera, toda pretensión de equidad queda inscrita dentro del marco de dominación ya que fue este mismo marco el que gestó la idea de igualdad, en primer lugar.

Siendo el hogar el único ámbito culturalmente aceptado durante siglos para la mujer, su participación en los ámbitos económicos y administrativos queda convertida en una sombra a penas perceptible. Sus actividades domésticas no contribuyen al la producción de bienes materiales tangibles o monetarios, además comprenden una esfera que de operar dentro de lo aceptable deberá ser invisible y no esperar remuneración alguna. Aunado a esto, también podemos hacer mención de que el quiebre del esquema patriarcal implicará también violencia tanto en el ámbito físico como en el simbólico. "Mientras la identidad femenina se construía a través de las funciones asumidas en el seno de la familia, la representación de las agresiones

sexuales en el lugar de trabajo no podía rebasar el estadio de rumores más o menos anecdóticos, puesto que el sitio verdadero de la mujer no estaba en la empresa sino en el hogar". (Lipovetsky; 2002, 74) De esta manera, no sólo vemos una participación que se construye desde la sumisión sino que además conlleva a la justificación de la violencia y la agresión hacia aquellas mujeres que incursionen en las esferas de operación estrictamente masculina.

Con la violencia legitimada y el campo de acción restringido, las oportunidades de participación activa se ven drásticamente reducidas dejando de lado resultados cuantificables que sirvan de testimonio sobre la capacidad de los sujetos para desempeñarse en un ámbito administrativo. De hecho, en muchos sentidos (sobre todo si consideramos las estructuras verbales predominantes) la descalificación de las capacidades como consecuencia del género constituye un *a priori*. Siendo así, cuando se trata del diseño de estrategias y planeación para sustentabilidad, la inclusión de las mujeres no sólo deberá considerar su participación activa sino también una visión administrativa (en cuanto a recursos, espacios, personal, etc.) que implique a esta parte de la población como receptora de los efectos de las estrategias de desarrollo creadas y aplicadas.

Ante este escenario, la no incursión femenina a la esfera pública ha implicado una falta de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades intelectuales teniendo como resultado ser víctimas de discriminación y violencia además de un estado permanente de marginación. Según datos del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en el 2004, el analfabetismo reducía las oportunidades básicas de supervivencia en la población general; en el caso particular de las mujeres (en Latinoamérica comprenden cerca de la mitad de la población) las posibilidades de cambiar su situación de vida se ven considerablemente mermadas.

Esta barrera cultural impide a las mujeres ser participes de las esferas públicas y, en consecuencia, su contribución a la construcción dentro de ámbitos políticos, económicos y educativos suele ser mínima y de poco o nulo impacto. De no abrir este acceso, no será posible lograr espacios de equidad y democracia. Es esta participación pública la que permite la obtención de experiencia que pueda ayudar a legitimar el

papel de las mujeres en la toma de decisiones y en la construcción de su liderazgo. “La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa maquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya.” (Bourdieu; 2033, 22) Y en este sentido se requiere de una estructura nueva que permita concatenar los términos participación, experiencia, decisión y liderazgo con el objetivo de que este acceso femenino resulte rentable en cuanto a la creación de estrategias y planes sustentables funcionales y viables.

La participación en la esfera pública ayuda a que los sujetos socialicen sus inquietudes sobre las problemáticas específicas que atañen a su comunidad. Y esta experiencia constituye un elemento fundamental en la toma de decisiones: “En la toma consciente de decisiones bajo incertidumbre, siempre realizamos pronósticos o predicciones. Podríamos pensar que no estamos pronosticando, pero nuestras opciones estarán dirigidas por la anticipación de resultados de nuestras acciones o inacciones.” (Toma de Decisiones con Periodos de Tiempo Crítico en Economía y Finanzas, *Time-Critical Decision Making for Economics and Finance*; 2007) Y estos resultados deben estar correctamente dirigidos para poder estructurar planes de sustentabilidad que sean incluyentes. Sin embargo, dada la situación de marginación en algunos sectores y de periferia en otros, el involucrarse en lo público resulta una labor compleja para muchas mujeres. A pesar de la apertura de posibilidades, existen características occidentales, como la profusión de dualismos y dicotomías, que siguen siendo un modelo imperante. El problema principal de este modelo, señalan autores como J. Butler, es el hecho de que regresa, de alguna manera, al temor primitivo hacia lo que se desconoce: en este caso particular, la totalidad de la *otredad* (mujeres, gente de razas distintas, de otras religiones, etc.). La presencia de ese otro continúa siendo una amenaza para las estructuras vigentes de significados, y para ejemplificarlo bastará con mencionar las construcciones contemporáneas con respecto a los sistemas políticos vigentes donde términos como “democracia” resultan más deseables que

otros aunque operativamente involucren relaciones de dominación como cualquier otra clase de régimen imperante.

El ámbito educativo juega un papel primordial para lograr los siguientes objetivos: incluir a las mujeres en los procesos de enseñanza en aulas; desarrollar en ambos géneros la consciencia de la participación y el respeto en la esfera pública; y formar ciudadanos participativos que apoyen el desarrollo comunitario. Sin embargo, no se trata de una labor fácil ya que la discriminación y la violencia de género han constituido una práctica común en nuestro país (y en el mundo) una práctica culturalmente arraigada. La autora Clara Barroso describe un episodio que tuvo lugar en un aula a principios de los setenta:

*“... una adolescente preguntó a su profesor de físicas para qué servía la Ley de Coulomb, quedaba claro que aplicando aquellas formulas a los problemas del libro, todo parecía estar adecuadamente explicado... pero para qué podía utilizarse aquello. El profesor exclamo: ¡a ustedes no les servirá para nada, todas acabarán criando niños!”* (De Cozar; 2002, 303)

A tres décadas de distancia, este tipo de estructuras de pensamiento siguen manifestándose en diversos ámbitos. No se trata solamente de tener presencia en un aula sino de ser un actor social dentro del proceso educativo de tal manera que, por medio de este *verdadero* acceso y participación, sea posible que los individuos internalicen las ideas de equidad de género e igualdad de oportunidades.

El proceso educativo es una de las claves para preparar a una población para llevar a cabo un desarrollo sustentable y efectivo. Esta transformación no sólo deberá estar vinculada con la transmisión de nueva información sino que también deberá atender a las necesidades reales y locales de los grupos que persigan integrarse en este tipo de estrategias. Este proceso educativo también estará relacionado con el tipo de capacidades requeridas para comprender la realidad y participar política y comunitariamente en sociedades cada vez más globalizadas, informatizadas y complejas. En este sentido podremos identificar tres de los elementos que la educación incluyente requiere: la educación implica participación en la esfera pública; para lograr esta participación, es necesario garantizar el acceso a pesar de las

barreras culturales y las costumbres de género; en consecuencia, es posible que las mujeres que han experimentado marginación en el entorno patriarcal adquieran experiencia que las capacite para la toma de decisiones.

Las tecnologías de la información brindan nuevas posibilidades para la enseñanza. (Cabero; 2001, 110) Dificultades técnicas, institucionales y legales retrasan su total implementación. Sin embargo, diversas estrategias, tanto en Europa como en Latinoamérica, se han diseñado para poner al alcance de la comunidad educativa tanto materiales como procesos y métodos pedagógicos que puedan ser implementados en entornos sumamente precarios. A pesar de que puedan carecer de la calidad y profundidad mínimas requeridas por la educación superior, comienzan a perfilarse como proyectos que cuyo impacto podrá ser observado en un futuro no muy lejano. "Aquello que a principios de siglo era patrimonio de una élite, se transformó en propiedad de la cultura de masas; lo innovador y contestatario se estandarizó y el goce de los sentidos, terminó incorporándose a la vida cotidiana." (Romano; 2000, 10) De esta manera, el uso de tecnología dentro de ambientes educativos ya no queda restringido a las instituciones con presupuestos altos; sin embargo, no puede decirse que se encuentre al alcance de toda la población sobre todo si se toma en cuenta la existencia de carencias básicas como pueden ser servicios eléctricos y agua potable en muchas zonas.

El abrir el acceso a mujeres de comunidades marginadas a los espacios educativos así como también su capacitación para la participación en el desarrollo de programas y materiales dentro del mismo campo de acción social, se convierte en una labor de primordial importancia. No sólo se trata de permitir el acceso a espacios educativos y tecnológicos, sino de acceder a un punto de vista del pensamiento global y una forma de actuar y de convivir local. (Romano; 2000, 40) Lo anterior implica, por supuesto, un proceso de comprensión profunda, no solamente del otro sino también de la complejidad emergente en el entorno cultural y educativo circundante. Sin embargo, como lo plantea McLuhan, no se trata de una solución sencilla ya que "Hay poco interés por comprender, y mucho por atender al estallido repentino de la historia en el preciso instante en que sucede." (McLuhan M en McLuhan E. y Zingrone;

1995, 44). En consecuencia, tenemos planteles educativos sumamente equipados cuya operación escapa a las habilidades técnicas y cognoscitivas del personal docente.

Si la educación no se convierte en incluyente, difícilmente este sector de la población podrá experimentar un cambio significativo en su labor cotidiana perpetuando así prácticas nocivas en varios aspectos: primeramente, porque permiten la repetición de patrones de desigualdad; luego, porque sus prácticas pueden estar teniendo repercusiones negativas en los entornos naturales ya que, al no tener ninguna noción sobre administración de recursos y optimización de energía, suelen desgastar y desperdiciar en gran medida los recursos naturales; por último, muchas de las prácticas cotidianas (preparar alimentos, conseguir agua, etc.) no se llevan a cabo en las condiciones sanitarias adecuadas provocando la difusión de diversas clases de enfermedades y de plagas.

El diseño y realización de tecnología educativa así como estrategias para su uso implicará un considerable incremento en el acceso y participación de las mujeres. Con esta participación en el proceso educativo, será posible poner a los diversos grupos en contacto con información que pueda ser aplicada a proyectos de sustentabilidad para el desarrollo de las comunidades marginales y que padecen algún nivel de pobreza. Esta participación podría eventualmente llevar a un paulatino cambio social que implique equidad entre los géneros, trabajo y desarrollo sustentable, y una adecuada administración y convivencia con el medio ambiente.

## **Bibliografía**

- Bourdieu Pierre. (2003) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cabero Julio. (2001) *Tecnología educativa*. Buenos aires: Paidós Comunicación. Pág. 110
- Carrillo Flores, Isabel. (2004) *Género y educación en valores*. España: Facultat d'Educació de la Universitat de Vic. Grup. 13 de marzo, [http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/grupos/gigesex/otrasmiradas/rev4\\_1/articulo\\_3.pdf](http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/grupos/gigesex/otrasmiradas/rev4_1/articulo_3.pdf)

- De Cozar, José M. (2002) *Tecnología, civilización y barbarie*. Ciencia, tecnología y educación. Más allá de las aulas. Barcelona: Anthropos.
- McLuhan Eric y Zingrone franl. (1995) *McLuhan escritos esenciales*. Barcelona: Paidós.
- Lipovetsky, Giles. (2002) *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Piscitelli Alejandro. (1995) *Ciberculturas en la era de las máquinas inteligentes*. Buenos Aires: Paidós.
- Romano Eduardo M. (2000) *La cultura digital: navegantes de Internet, personalidades interactivas y agrupamientos virtuales*. Buenos aires: Lugar Editorial.
- Toma de Decisiones con Periodos de Tiempo Crítico en Economía y Finanzas, *Time-Critical Decision Making for Economics and Finance*. Recuperado 15 de febrero del 2007, <http://home.ubalt.edu/ntsbarsh/stat-data/Forecasts.htm#rgintroduction>